

# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

H. Puebla de Z., a 15 de abril de 2019

A los miembros de la AMOCVIES, A.C.

A la opinión pública

El Consejo Directivo y el Consejo Estratégico de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES) emiten el presente posicionamiento respecto a la situación que transitan diversas Universidades Autónomas del país, con relación a iniciativas de reforma a sus Leyes Orgánicas, presentadas o consideradas en Legislaturas Locales sin contar con el análisis y participación democrática de sus correspondientes Órganos de Gobierno y comunidades universitarias.

Desde la perspectiva que nos permite nuestra labor como Órganos de Control y Vigilancia, considerando que de conformidad con el artículo 3º, fracción VII, de nuestra Carta Magna, la Autonomía Universitaria constituye un principio y atribución que faculta y obliga a las Universidades Públicas para autogobernarse, dictar normas y regulaciones internas, organizarse académicamente y auto administrarse, con la finalidad de garantizar que su función para la generación del conocimiento, la investigación y difusión la cultura se desarrolle en un ambiente de tolerancia, democracia, independencia y libertad, en beneficio de la sociedad y sin injerencia de intereses externos; manifestamos que la Autonomía Universitaria:

1. Representa una inversión para garantizar la movilidad de la sociedad más desprotegida respecto de la calidad, pluralidad, universalidad e inclusión en la Educación Superior;
2. Implica constante dinamismo y transformación del quehacer, pertinencia y visión universitarios. El alma de la Universidad es la docencia, la investigación y difusión de la cultura;
3. Constituye la obligación de las autoridades universitarias con la legalidad, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas;
4. Compromete a la comunidad universitaria a ceñirse a los principios éticos, profesionales y universitarios establecidos, así como a ejercer una ciudadanía comprometida y responsable.

En virtud de lo cual, respetuosamente exhortamos a las autoridades de los distintos niveles y ámbitos de gobierno en el país a evitar cualquier acto de injerencia, intromisión o intrusión que vulnere la Autonomía de las Instituciones Públicas de Educación Superior, así como a reafirmar su compromiso social estableciendo con dichas instituciones un dialogo basado en el respeto, la tolerancia y la democracia que apoye la estabilidad de las Universidades Autónomas para la consolidación de sus objetivos, en beneficio de la atención a los realidades y problemáticas de nuestro México. La Autonomía es un derecho constitucional que debemos defender por el bien de nuestras universidades públicas.

Atentamente

## Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C.

Dr. Héctor Granados Rodríguez  
Presidente

C.P.C. Hilarino Aragón Matías  
Vicepresidente

C.P. Héctor Luis Aguilar González  
Secretario

Dr. Javier Anaya Manzanares  
Tesorero

Dra. Alicia Sánchez de la Cruz  
Coordinadora de Comisiones

**Consejo Estratégico de la AMOCVIES, A.C.**

M. C. Miguel Arroyo Martínez    Dr. José Alfonso Esparza Ortiz    Mtro. Óscar I. Gilbón Rosete

Lic. y C.P. Jorge A. Huerta Vázquez    C.P. Guillermo Jiménez Hernández    M. A. Ma. Asunción Torres Mercado

C.P. Rafael Moreno Luce